



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público la **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS** relativa al proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre y estabilización, en el **CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN EDUCACIÓN SOCIAL (A2.2018)**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, convocado por Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Educación Social de la Junta de Andalucía, y se aprueba el temario específico de materias que han de regir las pruebas selectivas. De conformidad con lo dispuesto en las base septima apartado 2.1.5 de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	07/02/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm2ZDCE6C278TZJP968MVZTTRF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	